



# Mucho que celebrar

Miguel Carbonell

OPINIÓN | 01/02/2017 | 02:36 | ACTUALIZADA 02:36



Miguel Carbonell

PERFIL

¿Justicia en serio o escándalo mediático?

La hora de los abogados

¿Dónde están los legisladores?

Se dice pronto, pero no es nada fácil que una Constitución logre cumplir 100 años de vigencia, en el convulso escenario histórico de nuestra América Latina. Seguramente ninguno de los diputados constituyentes que trabajaron en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro pudo imaginar que el producto de su trabajo alcanzaría una longevidad tan notable.

Obviamente, el texto de la Constitución mexicana en 2017 poco tiene que ver con el que fue promulgado el 5 de febrero de 1917. Las más de 700 reformas que se le han hecho al texto le han cambiado completamente el rostro. Pocos artículos permanecen intocados, pero hay muchos que han sido reformados más de 10, 15, 20 o hasta 70 veces (es el caso del artículo 73 constitucional, que ha sufrido ya 77 reformas). Si Venustiano Carranza pudiera ver el contenido de la Constitución seguramente le costaría reconocerla, luego de todos los cambios que se le han hecho.

¿Pero hay algo que celebrar en este Centenario, más allá del mero acontecimiento cronológico? Creo que sí tenemos mucho por celebrar y mucho por supuesto de lo que sentirnos orgullosos.

La Constitución es la norma que estructura la convivencia civil en el país. Define a México como una República laica, concepto que a muchos de nosotros nos interesa para mantener separados los ámbitos del poder religioso y del poder político.

Establece además las bases para la renovación periódica de los gobiernos y para la competencia electoral entre los partidos.

## Opinión

BAJO RESERVA

Periodistas EL UNIVERSAL



Los senadores no quieren regresar

Amador Narcia



“La arrogancia de sentirse libres”

Juan Pablo Becerra-Acosta M.



Esa matanza de médicos, y esa consulta, comedia de muñecos

María Elena Morera



El sello de la casa

Sergio García Ramírez



“Paredón, paredón”

Aunque tal competencia no es perfecta y resulta extraordinariamente cara, lo cierto es que es mucho mejor tener reglas electorales en la Constitución que no tenerlas. Está en el interés de todos los mexicanos el poder votar por los candidatos de nuestra preferencia y que cada voto sea puntualmente contado y garantizado. Eso es lo que ordena el texto constitucional.

Además, y esto es quizá lo más relevante de todo el contenido de la Carta Magna, la Constitución establece los derechos humanos, es decir los derechos de todas las personas que se encuentran en el territorio nacional. Se trata de un catálogo amplio de disposiciones de distinta naturaleza, ya que abarca desde los derechos clásicos de libertad (de expresión, de imprenta, de tránsito, de reunión, de manifestación, etcétera), hasta los derechos a la no discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de los niños, de los trabajadores, hasta llegar a los indispensables derechos sociales (educación, salud, vivienda, medio ambiente, entre otros).

Son esos derechos humanos reconocidos constitucionalmente los que suministran un parámetro de calidad de vida para todas las personas. Desde luego, el tenerlos en la Constitución no significa que sean respetados en la realidad, pero nos aportan un horizonte de lo que el país debe ser. Se trata de un horizonte que está pendiente de ser convertido en una experiencia cotidiana para millones de personas; tenemos que poner mucha energía y todo nuestro talento en la lucha por la permanente defensa de esos derechos, que son de todos nosotros.

También establece nuestro texto constitucional la forma federalista de distribución del poder, indispensable en un país tan grande como México, caracterizado por una enorme diversidad geográfica, económica, política y social. Aunque tenemos todavía instituciones muy débiles en las entidades federativas (muchas de las cuales han sido brutalmente atacadas por gobernantes corruptos), lo cierto es que el federalismo es la única alternativa posible para México. Tenemos que mejorarlo y hacer que exista una efectiva rendición de cuentas en los gobiernos locales, de la misma manera que tenemos que trabajar para que los servicios públicos que prestan los municipios sean de mayor calidad, tal como lo ordena la Constitución.

Seguramente podríamos seguir señalando las muchas y muy buenas disposiciones que tiene la Carta de Querétaro que está cumpliendo sus primeros 100 años. Pero lo importante es que exista la voluntad absoluta de conocerla y la exigencia indeclinable de que se acate por autoridades y ciudadanos.

El mejor homenaje que le podemos hacer a la Constitución mexicana es leerla, comprenderla, interpretarla correctamente y aplicarla sin excepciones ni distinguos. Al hacerlo estaríamos

---

Mauricio Meschoulam

**Extremismo de derecha en EU: del activismo a la violencia**




---

J. Jesús Orozco  
Henríquez

**Covid-19 y responsabilidad internacional del Estado**




---

FOCUS

Ricardo Homs

**La corrupción que sí duele**



poniendo en marcha el mejor programa político que se ha escrito en toda la historia de México, el más noble y el más ambicioso. El único, además, que puede sacar a México adelante en este periodo sombrío de su historia.

*@MiguelCarbonell*

[www.centrocarbonell.mx](http://www.centrocarbonell.mx)

**TEMAS RELACIONADOS**

MIGUEL CARBONELL



Comentarios



3 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



**Luis Yúdico**

Estimado doctor me gusta su entusiasmo. Estoy de acuerdo con usted, "mucho que celebrar" en estos 100 años de la Constitución. Aunque me surge una inquietud, ¿quienes son los que la van a celebrar? los que la conocen y saben sus alcances o los que ignoran su contenido. Si nos vamos por los primeros entonces no hay fiesta. Si nos vamos por los segundos entonces hechamos las campanas al vuelo, cuetes, serpentinas, confetis, incluyendo los globos y chicharrones y todo lo demás, al fin, como siempre nadie sabe que celebra ya que lo importante es la pachanga como lo definiera el ilustre Cantinflas. Desde luego que concuerdo con su punto de vista, lo importante es leerla, conocerla y comprenderla, pero eso lo debieron de haber hecho las autoridades en forma continua desde 1917. ¿Por qué no lo habrán hecho?

Me gusta · Responder · 3 años



**Rodolfo Adrian**

En que país vivirá este pseudo articulista ??

Me gusta · Responder · 3 años



**Miguel Carbonell**

En el mismo país que usted. Pero sé ver las fortalezas del país.

Me gusta · Responder · 2 · 3 años



**Vicente Cesar Molina Zenteno**

Miguel Carbonell lo que necesitamos es un cambio de dirigencia nacional, para modificar toda la estructura de poder que ha corrompido las instituciones. Es tarea de todos.

Me gusta · Responder · 3 años



**Rodolfo Ruiz**

Miguel Carbonell una constitucion es el proyecto de una nacion, pero aqui en mexico se hacen cambios constitucionales solo para que los ciudadanos no se amparen, saludos cordiales

Me gusta · Responder · 3 años



**José Luis Flores**

BLA BLA BLA BLA...

EL MEJOR HOMENAJE A LA CONSTITUCIÓN ESTIMADO CARBONELL, ES QUE DEJEN DE MANOSEARLA Y ULTRAJARLA CON TANTAS REFORMAS QUE TRATAN DE JUSTIFICAR LA INEFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES Y DE LA MISMA SOCIEDAD IRRESPONSABLE.

EL MEJOR HOMENAJE ES QUE LAS PERSONAS CUMPLAN CON LOS POSTULADOS DE LA CONSTITUCIÓN.

EL MEJOR HOMENAJE ES QUE LOS MEXICANOS DEJARAN DE SER CORRUPTOS.

EL MEJOR HOMENAJE ES QUE LOS MEXICANOS DEJARAMOS DE CULPAR A LOS EXTRANJEROS DE LOS DESASTRES QUE PASAN EN EL PAÍS.

EL MEJOR HOMENAJE ES QUE SEAMOS AMANTES DE LA RETÓRICA Y NO EJERZAMOS ACCIONES PRÁCTICAS POR NUESTRO PAÍS, YA QUE SOLO BUSCAMOS LA COMODIDAD, PARA ESCRIBIR EN UN ESCRITORIO TOMANDO UNA TACITA DE CAFE AL ESTILO ITALIANO O FRANCÉS.

Me gusta · Responder · 3 años

Plugin de comentarios de Facebook

SECCIONES

- Nación
- Mundo
- Metrópoli
- Estados
- Opinión
- Cartera
- Universal Deportes
- Espectáculos
- Cultura
- English
- Minuto x Minuto

Suplementos:

- Clase
- Ciencia y Salud
- Techbit
- Menú
- De Última
- Destinos
- Autopistas
- Tiempo de relojes

VERTICALES

- El Gráfico
- De10.mx
- ViveUSA
- UNIÓN
- Confabulario
- Aviso Oportuno
- Obituarios

LOCALES

- Querétaro
- San Luis Potosí
- Oaxaca

NUESTRAS APPS



SÍGUENOS

